





**Paz en crisis**  
Nociones, acuerdo e implementación  
**Tomo I**



# Paz en crisis

## Nociones, acuerdo e implementación

### **Tomo I**

Ricardo García Duarte  
Jaime Andrés Wilches Tinjacá  
Hugo Fernando Guerrero Sierra  
Mauricio Hernández Pérez

Editores



.....  
**CIUDADANÍA  
& DEMOCRACIA**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**UD**  
Editorial



CIUDADANÍA  
& DEMOCRACIA

- © Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- © Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
- © Ricardo García Duarte, Jaime Andrés Wilches Tinjacá,  
Hugo Fernando Guerrero Sierra, Mauricio Hernández Pérez (editores)

**ISBN obra completa:** 978-958-787-382-5

**ISBN volumen I:** 978-958-787-383-2

Primera edición, noviembre de 2021

**Dirección Sección de Publicaciones**

Rubén Eliécer Carvajalino C.

**Coordinación editorial**

Edwin Pardo Salazar

**Corrección de estilo**

Proceditor

**Diagramación y montaje de cubierta**

Sonia Lucía Güiza Ariza

**Fotografía de cubierta**

Clara Victoria Forero Murillo

**Editorial UD**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Carrera 24 N.º 34-37

Teléfono: 3239300 ext. 6202

Correo electrónico: publicaciones@udistrital.edu.co

*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

Paz en crisis / editores Ricardo García Duarte ... [et al.]. -- 1a ed. --  
Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2021.  
4 v. -- (Ciudadanía & democracia)

Incluye reseña de los editores. -- Contenido parcial: Tomo I.  
Nociones, acuerdo e implementación -- Tomo II. Territorializar la crisis  
-- Tomo III. Ciudadanías para transformar la crisis -- Tomo IV.  
Comunicación y lecciones aprendidas de la crisis.

ISBN 978-958-787-305-4 (obra completa) -- 978-958-787-306-1  
(vol. 1) -- 978-958-787-307-8 (vol. 2) -- 978-958-787-308-5 (vol. 3)  
-- 978-958-787-309-2 (vol. 4)

1. Consolidación de la paz - Colombia 2. Acuerdos de paz -  
Colombia I. García Duarte, Ricardo, editor ed. II. Serie

CDD: 303.6609861 ed. 23

CO-BoBN- a1085076

**Este libro fue sometido a un proceso de evaluación de pares.**

**Todos los derechos reservados.**

Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito de la  
Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital.

Hecho en Colombia

# Contenido

<b>Introducción</b>	9
<b>Capítulo a manera de prólogo: Guerra y paz en un conflicto asimétrico interno</b>	15
<i>Ricardo García Duarte</i>	
<b>Primera parte. Nociones y conceptos para comprender la crisis</b>	41
<b>La degeneración de la democracia y la paz en crisis: dos caras de la misma moneda</b>	43
<i>Mariluz Nova-Laverde</i>	
<i>Beatriz Cuervo-Criales</i>	
<b>La paz como construcción social. Nociones generales desde la teoría ético-política de John Rawls</b>	63
<i>Cristian David Ibarra Sánchez</i>	
<b>Conceptualización institucional de la seguridad ambiental en Colombia: propuesta teórica frente a una conflictividad emergente</b>	81
<i>Alexander Emilio Madrigal Garzón</i>	
<i>Andrea Camila Pereira Vergara</i>	
<i>Daniel Francisco López Naranjo</i>	
<b>Las masacres: una construcción sistemática del mal</b>	101
<i>Hernán Ferney Rodríguez García</i>	
<i>Alberto Prada Sanmiguel</i>	

<b>Segunda parte. La crisis del acuerdo y su implementación</b>	119
<b>Retos participación política de las FARC en el sistema político colombiano</b>	121
<i>Diana María Angulo Cardona</i>	
<i>Carlos Andrés Prado Becerra</i>	
<b>De la AD-M-19 a las FARC: la experiencia del paso de guerrillas a partidos políticos en Colombia</b>	145
<i>José David Moreno Mancera</i>	
<b>Respuesta a la perfidia: obstáculos y reacciones desde abajo en la reincorporación de las FARC-EP</b>	165
<i>Julián Cortés</i>	
<i>Tatiana Lote</i>	
<i>Nathalie Contreras</i>	
<i>Juan Camilo Londoño</i>	
<i>Marco Rodríguez</i>	
<b>Reparación a las víctimas, una problemática sin respuesta desde el ordenamiento</b>	183
<i>Lida Buitrago Campos</i>	
<b>Barreras de acceso en el derecho de restitución de tierras. Cuidado con la letra menuda</b>	215
<i>Miguel Andrés López Martínez</i>	
<b>Transiciones y reciclajes agrarios. Prácticas y aprendizajes de la restitución de tierras para la jurisdicción ordinaria en el trámite de conflictos agrarios</b>	231
<i>Helber Noguera Sánchez</i>	
<b>Aspectos ambientales de las solicitudes de restitución de tierras en Colombia</b>	253
<i>Edwin Jesith Bernal Ramírez</i>	
<b>Erradicación forzosa vs. erradicación voluntaria de cultivos de hoja de coca: modelado basado en agentes</b>	267
<i>Gabriel Villalobos Camargo</i>	
<i>Camilo Andrés Espejo Pabón</i>	
<b>Editores</b>	287

# Introducción

*Paz en crisis* es un proyecto editorial con el que se cierra un programa de investigación de años atrás y en el que se condensan distintas aproximaciones sobre la paz; en esta oportunidad, bajo la lupa o noción de crisis. Los aportes se encuentran agrupados en 4 tomos, 44 capítulos y 6 bloques temáticos en donde 87 autores ofrecen perspectivas multidisciplinares y multidimensionales, pluralidad metodológica y variedad en las maneras de hacer investigación y con estilos de escritura diferenciados.

Los tomos, en su conjunto, presentan reflexiones diversas sobre las antiguas, múltiples y nuevas conflictividades (tanto armadas como no armadas), así como de los diferentes actores (heredados, emergentes y transformados), en el escenario de lo que ha venido refiriéndose por algunos especialistas como una situación de posacuerdo bélico en Colombia.

Este primer tomo, titulado Nociones, acuerdo e implementación (compuesto por trece capítulos y un epílogo), analiza la situación actual de la paz, la democracia, la seguridad y el ejercicio de los derechos en Colombia, demostrando que lejos de las aspiraciones de estabilización y avance contenidas en los acuerdos, es una renovada y multimodal conflictividad la que define el contexto nacional. En este tomo se apunta a debatir nociones conceptuales y aproximaciones a problemáticas particulares, que resultan relevantes en el marco contextual de crisis que atraviesa la implementación de los acuerdos de paz alcanzados en La Habana. La polarización originada en todos los escenarios de la vida política y social del país como consecuencia del apoyo o rechazo al proceso de paz y sus mecanismos de

implementación, ha puesto de manifiesto una profunda crisis de los consensos necesarios, ya no solo para la puesta en marcha de lo acordado en el proceso de paz, sino también de los fundamentos de cohesión que deben hacerse presentes en la elaboración de cualquier proyecto de construcción social amplio, incluyente y sostenible.

El posacuerdo de paz ha puesto de relieve factores estructurales del devenir colombiano que, aun estando presentes desde sus hitos fundacionales, no aparecían tan claros ante los ojos del común de la ciudadanía, por supuesto, como consecuencia del exaltamiento de la conflictividad armada como eje central de las problemáticas nacionales. Los puntos y aspiraciones sobre los que giraron los acuerdos se han estrellado de bruces con la inflexibilidad centralista del ejercicio del poder político, la absurda inequidad en la propiedad de la tierra, la intolerancia histórica al pensamiento discrepante y opositor, así como con una cultura de la ilegalidad muchas veces validada socialmente como vía de promoción del interés personal.

El ascenso en el 2018 a la presidencia de Iván Duque en representación del Centro Democrático, y con él, la toma del ejecutivo por los autodenominados “enemigos de los acuerdos”, ha puesto en peligro no la aplicación de los compromisos por el Estado en La Habana, sino que, en esta atropellada carrera, la débil estabilidad institucional colombiana ha pasado a contarse como una víctima más. El torpedeamiento constante y expreso de los instrumentos de justicia transicional, la desfinanciación de los programas establecidos para la implementación del Acuerdo Final y la falta de garantías para el derecho a la vida de los reinsertados, son varias de las realidades a las que se enfrenta un proceso de esperanza, que se niega a ser sepultado bajo el peso de los intereses excluyentes y los viejos odios de siempre y de los de siempre.

Por otra parte, la pandemia del Covid-19 no jugó del lado de la esperada aplicación de lo comprometido y, con ello, la ansiada transición de un escenario de posacuerdo a uno de efectivo posconflicto. Durante la emergencia sanitaria, la inseguridad que afrontan los excombatientes, las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, los defensores de derechos humanos y los líderes sociales, no ha parado de materializarse en la oscura figura de las masacres (54 entre enero y julio del 2021). Las Naciones Unidas estiman que más de dos tercios de los excombatientes acreditados pueden estar en situación de vulnerabilidad, que las filas de los grupos disidentes y nuevas estructuras ilegales no paran de crecer, como tampoco las hectáreas de cultivos de coca (245 000 a junio del 2021, casi 50 % más que en la época del fallido proceso de El Caguán). En conclusión y en síntesis: las noticias del presente y futuro de la implementación de los acuerdos de paz, por desgracia al momento de redactar estas líneas, no son esperanzadoras; esperamos en algún tiempo volver a leerlas y decir con alegría que estábamos equivocados.

Este tomo se divide en dos partes y un capítulo a manera de prólogo, *Guerra y paz en un conflicto asimétrico interno* (Ricardo García Duarte), en el que el autor presenta un balance de estos cinco años de posacuerdo bélico y reflexiona sobre la constancia de un país en el que coexisten intentos de paz negociada y el desarrollo de conflictividades complejas, intereses y diversas causas y consecuencias. Entretanto, la primera parte se inclina a indagar los elementos centrales que se plantean en crisis, a pesar de las expectativas de fortalecerlos, con los cuales se aspiraba implementar los acuerdos: paz, democracia, seguridad, derechos humanos. En la segunda parte, los investigadores pasan revista a varios aspectos concretos que competen al proceso de aplicación de los acuerdos en sus diferentes puntos: reforma agraria, participación política, solución del problema de las drogas ilícitas, víctimas, fin del conflicto e implementación, verificación y refrendación.

## **Nociones y conceptos para comprender la crisis**

*La degeneración de la democracia y la paz en crisis: dos caras de la misma moneda* (Mariluz Nova-Laverde y Beatriz Cuervo-Criales). Se abre este volumen con un capítulo en el que se pondera el concepto y los alcances de la democracia en escenarios de conflicto armado. Así, en contextos de degradación democrática, se generan fácilmente condiciones de escalamiento de la conflictividad social. Desde la fundamentación en sólidas bases conceptuales, este apartado hace un recorrido por la realidad social colombiana que apunta a determinar que las violencias persistentes y la precaria implementación del Acuerdo de Paz ponen en evidencia que la guerra y la democracia son realidades antagónicas, y que los miedos a la democracia y al pueblo son un fenómeno heredado, emergente y que ha mutado en Colombia.

*La paz como construcción social. Nociones generales desde la teoría ético-política de John Rawls* (Cristian David Ibarra Sánchez). Este capítulo nos lleva a analizar, desde el enfoque de justicia de John Rawls, un precepto de paz también rawlsiano. En este sentido, la segunda categoría debe edificarse racionalmente desde la primera como base para una construcción congruente del bienestar de la sociedad. Así, desde la aproximación ético-política de Rawls, se apunta a que una sociedad es mejor y más pacífica, no por construirse en ausencia de la conflictividad, sino por su capacidad de gestionarla de una mejor manera, de convertirla en oportunidad de avance y consolidación de su proyecto colectivo evolucionado.

*Conceptualización institucional de la seguridad ambiental en Colombia: propuesta teórica frente a una conflictividad emergente* (Alexander Emilio Madrigal Garzón, Andrea Camila Pereira Vergara y Daniel Francisco López Naranjo). Este capítulo nos lleva a reflexionar sobre el posicionamiento de la seguridad ambiental como un campo necesario de estudio y abordaje de las crecientes conflictividades de orden socioambiental a escala global. Los autores nos plantean la necesidad de construir

aportes para el debate desde tres perspectivas: teórica, internacional y sociocultural. Asimismo, se muestra en el caso colombiano, específicamente en el actual Gobierno, que al comparar dichas perspectivas se evidencia un claro rezago en la comprensión de una política racional y coherente de seguridad ambiental.

*Las masacres: una construcción sistemática del mal* (Hernán Ferney Rodríguez García y Alberto Prada Sanmiguel). Este capítulo aborda un tema sensible en todas las dimensiones: las masacres. Aquí se explora en el entramado de este fenómeno y sus autores desde un “ejercicio hermenéutico arendtiano”. De este modo, buscan entrar en aquello que permanece oculto y que es necesario reconocer para aspirar a una comprensión de la racionalidad de los actores e intenciones que forman parte de este fenómeno, así como de las acciones acometidas sobre las que se elaboran los juicios y la determinación de las responsabilidades correspondientes.

## **La crisis del Acuerdo y su implementación**

*Retos y participación política de las FARC en el sistema político colombiano* (Diana María Angulo Cardona y Carlos Andrés Prado Becerra). En este capítulo, los autores se plantean como objetivo analizar, desde las categorías de la ciencia política, el sistema de partidos y el sistema electoral, los retos, oportunidades, acciones y logros que deben asumir los integrantes del partido político “Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común”, ahora “Partido de los Comunes”, para adelantar una efectiva participación en el marco de la institucionalidad del sistema político colombiano. Lo anterior, desde la perspectiva de lo incluido en el punto 2 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera: “Participación política: apertura democrática para construir la paz”.

*De la AD-M-19 a la FARC: la experiencia del paso de guerrillas a partidos políticos en Colombia* (José David Moreno Mancera). Este capítulo nos ofrece un interesante análisis que apunta a comparar dos casos de transición de guerrilla a partido político, como lo fue el M-19 y ahora las FARC. Con ello, se busca interpretar y comprender los contextos, pero sobre todo los retos y desafíos que para el sistema político colombiano ha representado la transición al debate democrático e institucionalizado de estos dos actores. Una importante hipótesis sobre la que parte este escrito es que tanto el M-19 como las FARC, no lograron completar un adecuado y exitoso proceso de institucionalización.

*Respuesta a la perfidia: obstáculos y reacciones “desde abajo” en la reincorporación de las FARC-EP* (Julián Cortés, Tatiana Lote, Nathalie Contreras, Juan Camilo Londoño y Marco Rodríguez). En este capítulo, los autores se plantean un análisis que parte de la siguiente pregunta: ¿qué obstáculos han existido en el establecimiento de formas organizativas (principalmente cooperativas) y sus iniciativas productivas, y cómo estas han reaccionado desarrollando su proceso de reincorporación colectiva a pesar del incumplimiento sistemático del Estado en la

implementación del Acuerdo Final de Paz? Desde este cuestionamiento, se presenta en este escrito cómo los grupos reinsertados logran desarrollar de manera autónoma, e incluso alejados de las directrices estatales, capacidades de negociación con distintos actores en busca de concretar alternativas efectivas que apunten a un proceso sostenible de construcción de su nueva realidad.

*Reparación a las víctimas, una problemática sin respuesta desde el ordenamiento* (Lida Buitrago Campos). Por supuesto, la reparación a las víctimas del conflicto armado es una de las grandes deudas en el marco de la implementación de los acuerdos de paz de La Habana. En este capítulo, precisamente, se aborda de manera directa esta problemática a través de un análisis del estado de la situación mediante el muestreo obtenido en municipios con una alta tasa de población víctima. De manera concreta, se indaga en los planes de desarrollo municipales con vigencia entre el 2016 y 2019, así como en la observación específica de población caracterizada por la Unidad de Víctimas y que es o ha sido parte en algún proceso de reparación.

*Barreras de acceso en el derecho de restitución de tierras. Cuidado con la letra menuda* (Miguel Andrés López Martínez). En este capítulo, el autor aborda otra de las grandes problemáticas que se ha hecho evidente en el proceso de implementación de los acuerdos de paz: la restitución de tierras. Aquí, la estructura argumentativa se desarrolla desde un interesante cuestionamiento que no apunta a los principios de lo acordado, sino al desarrollo puntual de lo normativo que se ha convertido en la más importante barrera para el efectivo reconocimiento de los derechos. Según la principal hipótesis del autor, los desarrollos específicos de algunas normas han permitido interpretaciones que, a la postre, impiden una debida protección del derecho a la reparación del que deben gozar las víctimas del conflicto armado.

*Transiciones y reciclajes agrarios. Prácticas y aprendizajes de la restitución de tierras para la jurisdicción ordinaria en el trámite de conflictos agrarios* (Helber Noguera Sánchez). En línea con la problemática expuesta en el anterior apartado, este capítulo centra su análisis en varios elementos del proceso de restitución de tierras, específicamente en lo que atañe a su etapa administrativa. También se hace un recorrido por el trabajo interdisciplinar que implica el proceso de documentación de los casos de despojo y abandono forzado de las tierras, para luego terminar por aportar interesantes reflexiones sobre cómo, desde estos ejercicios, “se puede transitar desde la justicia transicional, aplicada con ocasión del conflicto armado, hacia la justicia agraria ordinaria en un escenario de paz y de posacuerdo”.

*Aspectos ambientales de las solicitudes de restitución de tierras en Colombia* (Edwin Jesith Bernal Ramírez). La restitución de tierras como política pública comprende muchas dimensiones y retos, y en este capítulo el factor ambiental es el centro de análisis que hace el autor. Aquí, se explora cómo el aparato jurisdiccional, en sus diferentes niveles, se enfrenta en sus decisiones a un complejo dilema

en situaciones donde las víctimas aspiran a la restitución de tierras ubicadas en predios localizados en las zonas de reserva forestal. Así, desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental, se analiza la tensión originada entre los derechos a la restitución y la protección del medio ambiente.

*Erradicación forzosa vs. erradicación voluntaria de cultivos de hoja de coca: modelado basado en agentes* (Gabriel Villalobos Camargo y Camilo Andrés Espejo Pabón). En este último capítulo de este volumen, desde el interesante enfoque de los modelos computacionales basados en agentes (ABM, por sus siglas en inglés), los autores se arriesgan a explorar en las posibles consecuencias que pueden arrojar distintas estrategias de erradicación de cultivos ilícitos, así como en las mejoras productivas en las decisiones que pueden tomar las comunidades en este ámbito.

\*\*\*

Los editores académicos, así como cada uno los autores de los textos que conforman este tomo, esperan que los contenidos aquí trabajados se conviertan en excusa para continuar a futuro con el diálogo y la reflexión. Como siempre, los hallazgos, puntos de llegada y conclusiones no se tornan definitivos y, por el contrario, esperan animar posibles líneas y temáticas de trabajo, ya bien desde la academia o bien desde el activismo social y por qué no, desde la política.

# Capítulo a manera de prólogo: Guerra y paz en un conflicto asimétrico interno

Ricardo García Duarte\*

---

\* Magíster en Estudios Políticos del Institut d'Études Politiques y en Análisis de Problemas Políticos Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo. Abogado y politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Analista y cofundador de las revistas *Razón Pública.com*, *Coyuntura Política*, *Esfera* y *Pensar la Ciudad*. Articulista y ensayista. Líder del grupo de investigación Representación, Discurso y Poder (categoría A, Colciencias). Investigador asociado de Colciencias. Director del proyecto de investigación *El conflicto armado interno como posible expresión invertida del modelo de desarrollo y de la política en Colombia*. Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: ricardogarciaduarte@gmail.com

## Introducción

Un conflicto interno de cincuenta años con una guerrilla de origen campesino y de inspiración comunista terminó en el 2016 mediante un acuerdo de paz exitoso. En otras palabras: los alzados abandonaron la guerra y el Estado se comprometió a una justicia blanda, pero naturalmente sin impunidad; también a unas concesiones de orden social y político que implicaban transformaciones razonables. Sin embargo, algunos obstáculos serios y limitaciones de diverso tipo han influido negativamente para configurar una crisis relativa, en una paz que ya sufre una cierta degradación, la cual está reflejada en la continuación parcial y fragmentada, pero muy destructora, de la violencia.

En los ciclos sucesivos de conflicto y paz —de paz y violencia— han intervenido, como factores, la correlación de fuerzas, algo muy propio de las guerras; la movilización de recursos con su disputa y apropiación por los actores en el teatro del enfrentamiento; y la interdependencia de sus acciones, las de unos actores que quieren el poder pero también la riqueza, que afirman su frágil identidad y que articulan sus estrategias; todo ello inscrito en la marcha de un sistema, cuya reproducción deja un margen amplio, sobre todo en las regiones, para la acumulación ilegal de capital. Esta se convierte en la base que alimenta una violencia, como recurso al que apelan los actores para la participación rentística o también productiva en los procesos de acumulación no institucionalizados.

## I. La teoría

La correlación de fuerzas es un vínculo social que pertenece al mundo real del enfrentamiento bélico, el que se despliega entre dos contendientes. También es un concepto que surge de la teoría de la guerra, muy asociado con las ideas de táctica y de estrategia.

Hace parte de las más antiguas nociones, las que aparecen en obras tan añejas como las de Sun Tze, el chino o Tucídides, el griego. Está, sin embargo, muy bien delineado con sus matices y complejidades en Clausewitz, el conceptualizador de la guerra por excelencia.

### Sobre la guerra: Clausewitz

Para este prusiano, sin prejuicios que lo obnubilaran, lúcido y muy dialéctico, la guerra no era solamente el delirio de la sangre, el arrebato incontrolado en el combate; no podía reducirse a la entrega de los combatientes a una espiral interminable de golpes mutuos.

Era además un arte lleno de maniobras y artilugios y, por si fuera poco, una ciencia en la que intervenían como componentes la organización de los dispositivos, el estudio de los medios y, sobre todo, los cálculos; esos que toman en

consideración la fuerza propia y la del contrincante. Así lo analizaba Clausewitz (1972):

Si del puro concepto teórico de la guerra queremos deducir un preconcebido objetivo absoluto, así como los medios de alcanzarlo, esas continuas acciones recíprocas nos conducirán a extremos que no serían sino un juego de pura imaginación, producto de un apenas visible engranaje de argucias lógicas. Si, ateniéndonos estrechamente a lo absoluto, tratásemos de eludir todas las dificultades mediante una simple afirmación, manteniendo desde un punto de vista estrictamente lógico, que es menester estar siempre dispuesto a todo y a hacer frente a este extremo con un empeño rayano en el paroxismo, nuestra afirmación no pasaría de ser letra muerta sin aplicación en el mundo real.

Aun admitiendo que este extremo del esfuerzo constituya un *absoluto* fácil de descubrir, no por ello dejaríamos de reconocer que el espíritu humano difícilmente se sometería a semejantes fantasías lógicas. Muchos serían los casos en que el resultado supondría un vano despilfarro de fuerzas que el arte de gobernar habría de compensar por medio de otros principios. Ello precisaría un esfuerzo de voluntad desproporcionado al objeto buscado; esfuerzo imposible de llevar a efecto. Porque la voluntad del hombre nunca extrae sus esfuerzos de las sutilezas de la lógica.

Pero todo cambia de aspecto si de la abstracción se pasa a la realidad. En el terreno de la abstracción había que considerarlo todo con optimismo, y era preciso concebir que cada uno de los dos campos, no ya sólo tendía a la perfección, sino que también la alcanzaba [...]. (pp. 14-15)

Cada contendiente quiere debilitar a su oponente y ganar en fuerza y posiciones a fin de buscar el triunfo final. Entre sus cálculos está el incremento de las condiciones que le sean favorables; tal acumulación de ventajas se encuentra en el horizonte de su conducta. Esta es una de las lógicas propias de la guerra y cualquier otro enfrentamiento armado, con que sea un poco prolongado. Es el principio definidor de una guerra en que la acumulación de fuerzas es incorporada como una línea de acción que conduzca al desenlace final.

De ahí que la guerra también envuelva dos niveles en el despliegue de las acciones en las que se trenzan los contrincantes. Son la táctica y la estrategia. Esta última consiste en el plan general para la guerra que debe conducir a la paz. La táctica, por su lado, es la organización en particular de cada batalla. Pero básicamente, lo que diferencia los dos niveles, según Clausewitz, es la utilización de distintos medios, no tanto la postulación de los fines; pues en la táctica lo que predomina es la utilización de las fuerzas armadas, el empleo sucesivo de las tropas; mientras que en la estrategia son los combates o sus resultados los que, articulados los unos a los otros, constituyen sus medios privilegiados —de acuerdo con las anotaciones que hace Aron (1976) a propósito de la teoría del general prusiano—.

Así, la disposición de las fuerzas para cada batalla se inscribe en la línea general de la estrategia, por lo que cada batalla, todo combate, finalmente, debe servir a las posiciones y a la acumulación de recursos para el progreso de las etapas que aproximen cada ejército a la meta de derrotar finalmente a su enemigo.

El desarrollo del plan táctico debe materializar el debilitamiento de este último, lo cual permite los cambios en la disposición general de las fuerzas y sus reservas, todo ello en función de los propósitos de alcance estratégico.

En esas condiciones, el enfrentamiento entre los actores de la guerra transita tanto en el nivel táctico —en el de cada batalla— como en el nivel estratégico, el de las etapas grandes de la guerra.

En cada uno de esos planes, el enemigo busca hacer crecer sus fuerzas. Los contendientes emprenden sus acciones, con los cálculos respectivos, para aumentar sus propios efectivos y disminuir simultáneamente los del oponente. Por ese motivo, se trata de una correlación, porque son dos los polos que acumulan efectivos y que se enfrentan, por tanto, son comparables.

La guerra es la ciencia de la acumulación de fuerzas de cada ejército en comparación con el otro. El problema es quién llega a acumular más fuerzas y quién las emplea con mayor eficacia. He ahí un principio medular en el enfrentamiento bélico: ese valor que define los equilibrios, ya que se trata de imponer violentamente la voluntad al contrincante con el propósito de doblegarlo.

De ese equilibrio táctico y del orden estratégico, de su ruptura o conservación, dependerá la derrota en el campo militar o la prolongación del conflicto. O, en último término, algún tipo de tregua y finalmente la negociación para desembocar eventualmente en el acuerdo como situación nueva en el tránsito permanente entre la guerra y la paz.

## Paz y guerra entre las naciones: Aron

En los desarrollos alcanzados por esta teoría de la guerra, vale la pena tener en cuenta el aporte logrado por Raymond Aron, el filósofo francés, que consagró una de sus obras mayores al pensamiento del general prusiano. En *Clausewitz, penser la guerre* (1976), el francés destaca la coexistencia de dos lógicas (más exactamente de una gramática que influye sobre ellas): líneas de acción que no necesariamente corren en el mismo sentido, tampoco con la misma intensidad.

Una es la lógica absoluta, la de los extremos. La otra, entretanto, es la que camina por entre la historia, la que tiene en cuenta las limitaciones que esta impone. La guerra, de una parte, encierra la dinámica loca de los golpes mutuos; de las arremetidas sin término, lanzadas por los dos contrincantes.

Cada ataque debe ser respondido con otro peor, solo bajo el impulso de aniquilar al enemigo, una lógica que siempre supondrá el ascenso hacia los extremos. Ahora bien, dicho ascenso no necesariamente supone la eliminación de uno de

los dos contrincantes; en realidad, encierra el riesgo de la destrucción recíproca o al menos de un debilitamiento que los afecte por igual.

Por esa misma razón, el proceso de la guerra da cabida a la otra lógica, la de una acción mediada por las circunstancias reales de la existencia material; es más bien de carácter histórico-concreto y no abstracto, pues en su marcha los contendientes se hacen cargo de las consideraciones sobre las contingencias que surgen en la sociedad, ese conjunto de accidentes que a veces traen avances pero que en otras ocasiones acarrear retrocesos u obligan a esperas inciertas.

La guerra es el proceso de un intercambio de ataques para imponer la voluntad propia sobre la del enemigo, a través de la violencia. Es por ese motivo, por el cual, emerge desde su interior el impulso para que los dos oponentes se golpeen hasta el exterminio. Pero esa no es la única idea determinante de la guerra; es, si acaso, la que sirve de punto de partida para la explicación de sus complejidades, como arte y como ciencia.

La guerra es también —lo recuerda Aron al evocar a Clausewitz— el proceso dialéctico por medio del cual la política se prolonga por otros medios, con el uso de los instrumentos de fuerza. Es entonces un choque político, en el que se juega el poder. En consecuencia, es un choque paradójicamente prolongado, del que puede seguirse la construcción de un poder político. En tal sentido, caben muchas más consideraciones que el simple ascenso violento hacia los extremos.

Es esta una definición más compleja e innovadora, según lo anota el tratadista francés. Por cierto, es una definición que encaja mejor con la existencia de la lógica histórico-concreta de la guerra; aquella en la que el horizonte de la construcción política va a pesar más que el deseo mutuo del aniquilamiento sin más, a veces avivado obsesivamente por cada uno de los contrincantes.

### ***Suma mixta o suma no-cero***

Además de la teoría de la guerra y sus desarrollos politológicos, está la teoría de los juegos, pero sobre todo su reformulación, propuesta por Thomas Schelling. La teoría de los juegos, como visión no solo de la economía sino del mundo social, incorpora elementos tan importantes como la racionalidad de los actores sociales, sus estrategias y sus cálculos en la búsqueda de ganancias frente a un adversario, con el que por cierto mantiene una disputa en torno a un *bien*, tangible o intangible.

De ahí que corresponda a una dinámica muy propia de los conflictos, sean o no violentos, pero en los que hace presencia el *interés* y el ánimo de ganarle al otro. Y que naturalmente no es la única lógica que caracteriza las actuaciones en el entramado de la sociedad. Eso sí, constituye, como ganancia pretendida por cada quien, un elemento aislable, si por un momento el observador hiciese abstracción de los factores simbólicos.

El primer teorema de este enfoque, y el más reconocible, es por supuesto el juego de **suma cero** (*summa nulla*). En él, la ganancia de uno de los actores es ganancia total y, simultáneamente, al otro le corresponde la pérdida, así mismo, total. El uno gana todo y su adversario pierde también todo.

Si en la disputa hay diez unidades de valor, el ganador después de su movida se alza con todo, y, por tanto, el otro jugador pierde las diez unidades; se queda con cero valor. Lo cual significa una especie de exacta “correlación inversa”.

Pero esta es una contraposición de intereses que en principio aparece muy *pura*, muy abstracta y de poca correspondencia con la realidad de las cosas, con ese desenvolvimiento efectivo que tiene lugar en los conflictos sociales. Muchos de estos no terminan de esa manera tan absoluta, no implican ganancias y pérdidas totales respecto del valor que está en disputa por parte de los dos actores. No sucede así ni en los conflictos cotidianos de la sociedad ni en la guerra.

Con base en esta última observación histórica, Thomas Schelling encontró desde 1986 que en los conflictos intervenían factores y conductas que no dejaban consumar el desenlace final en los términos de una ganancia y de una pérdida totales. Por ejemplo, llamó la atención sobre la puesta en práctica de *amenazas*, las mismas que llevaban a los contrincantes a detenerse a no ejecutar acciones que implicasen desencadenamientos sin vuelta atrás. Se trataba de una opción que, por el contrario, daba lugar a una “correlación imperfecta de preferencias”.

Postuló entonces dos ideas claves para entender la dinámica y la estrategia de los conflictos. En primer término, habló de la *interdependencia en las acciones*. Esto es: señaló la circunstancia de que en los conflictos la acción de cada agente social está en mutua dependencia con respecto a la acción del adversario. Las acciones de ambos se conectan de modo tal que las del uno condicionan las del otro. Lo cual quiere decir que sus estrategias toman curso de un modo interdependiente. Cada estrategia toma en cuenta la del adversario y se diseña en correspondencia con el carácter y el alcance que ella pueda tener.

Como advierte Schelling (1986):

la mejor elección de cada uno de los jugadores depende de la idea que él se hace de la actitud de su opositor, a sabiendas de que este hace lo mismo; de tal suerte que cada uno debe, antes de tomar su decisión, representarse lo que el otro piensa que él mismo hará; y de ese modo, conseguirán el clásico encadenamiento en espiral de las expectativas recíprocas. (p. 17)

Así, en el conflicto las estrategias se desenvuelven mediante condicionamientos mutuos, de modo que estos pueden incidir poderosamente en el curso de la dinámica en cuestión.

En segundo término, habló de un juego de suma no-cero, lo que tradujo en la formulación del teorema del *juego de suma con motivación mixta* o, en otros términos,

*juego de negociación*. De ese modo, esperaba superar el de *suma cero*. Su propósito era acercar el teorema a la realidad histórica, a las contingencias y cálculos reales. Lo hacía quizá imaginando las dinámicas propias de la Guerra Fría, en la que la amenaza de destrucción mutua (MAD: Mutual Assured Destruction) detenía a las superpotencias nucleares de entonces, en el camino de una guerra, con las consecuencias fatales, predecibles para ambas.

La *suma con motivación mixta* contempla una disputa en la que cada jugador en vez de ganar o perder todo, gana algo, aunque también pierda en alguna proporción. En lugar de que uno de los jugadores, por querer ganar pierda la totalidad de sus recursos, toma precauciones y, sin arriesgarlo todo, en su movida, evita la debacle y en cambio gana apenas parcialmente. Podría decirse que, en ese caso, se invierten las razones de la motivación. Ya, cada jugador no quiere ganar completamente, sino evitar que lo derroten. Sus reacciones y cálculos están orientados en el sentido de evitar las ganancias del contrario y de mitigar los daños propios. Dice el autor a este propósito:

La expresión *motivación mixta* no debe evocar alguna confusión en las preferencias, sino señalar la ambivalencia de las relaciones existentes entre los jugadores, la mezcla de dependencia recíproca y de conflicto; además, la complejidad del comportamiento de adversarios-socios. La expresión *suma non-nulla* (suma no-cero) se refiere al carácter mixto del juego y a la existencia de un interés común. En fin, a la vez porque dicha expresión da cuenta de la naturaleza del problema y de las actividades que de él se derivan; la invocación *juego de coordinación* nos parece particularmente apropiada para designar una situación correspondiente a una puesta en común perfecta de intereses. (Schelling, 1986, p. 119).

En consecuencia, surge una mezcla de motivaciones, la de estrategias condicionadas por las del adversario; y la de calcular en dichas estrategias el menor daño posible, en el campo propio. De esa manera, la *suma mixta* podría entenderse también como la superposición de dos lógicas, la de marchar hacia la intensificación del conflicto, y, al contrario, la de desescalar este último en aras de abrir seriamente el horizonte de la paz; al menos, de caminar hacia cualquier variedad de *entente* entre los adversarios. Era también algo que postulaba la teoría moderna de la guerra, aquella que hace prevalecer la política sobre las armas.

## La movilización de recursos

Otra perspectiva conceptual, surgida en el campo de la sociología, que puede marcar senderos importantes para comprender el desarrollo de los conflictos, es la que habla de la *movilización de recursos*, sobre todo en la perspectiva planteada por los análisis de Anthony Oberschall (2007, 2017). En su crecimiento, en su expansión, en la agitación permanente de los intercambios que realizan sus agentes, la sociedad experimenta el movimiento de los recursos que brotan en su seno; esto es, su incremento, su consolidación e influencia; su desplazamiento de unas manos a otras.

Los recursos son valores de distinto orden —bienes o servicios o símbolos—, tal como lo ha anotado Etzioni (1968), que por alguna causa están en poder de los individuos y representan un beneficio o una ventaja para incidir sobre la voluntad de los demás. Significan algo con lo que logran potenciar su acción frente a otros.

Hay obviamente recursos de carácter económico, político, cultural y comunicacional; también están los que pertenecen a la capacidad de hacer circular los imaginarios y las representaciones simbólicas. Ayudan además a perfilar con eficacia un liderazgo frente a colectivos de personas en el orden social.

Recursos como la fuerza, que Charles Tilly incorpora en sus estudios sobre diversos conflictos, los que tiene en cuenta en su libro *Contentious politics* (2007) —en el que por cierto también incluye la identidad como un elemento de análisis—. O, por otra parte, la influencia o la capacidad de emitir mensajes, todo lo cual contribuye a definir relaciones de poder.

La conformación de estos recursos implica un proceso de apropiación en el curso de su producción y distribución, tal como sucede con la educación o la riqueza. Este fenómeno de la apropiación implica transformaciones sociales y tensiones en las estructuras de distribución de los medios con los que llegan a contar los individuos.

La movilización de recursos, o el proceso de su apropiación por los individuos, supone la existencia de fenómenos de movilidad social; esto es, implica cambios de estatus en muchos de ellos; fenómenos de ascenso por la conquista de nuevas posiciones, nacidas por ejemplo de mejores ingresos, de empleo o de una formación profesional. En todo caso, de condiciones mejores que las de la generación que precedió a esos individuos, ahora en posesión de más y mejores recursos.

La disponibilidad de ellos proporciona una base de apoyo superior a la que otros tuvieron en el pasado, para la organización y para una mejor articulación con las redes de solidaridad que se tejen en distintos campos de la sociedad. Los ingresos, la vivienda, el empleo y la formación refuerzan esas redes de solidaridad y esa articulación social, lo cual conduce a los individuos a una mayor visualización de sus necesidades y a una más grande capacidad de movilización en torno de sus intereses. La razón no es otra que el hecho de ya no estar tan aplastados por las condiciones de una marginalidad extrema, situación esta que se convierte en un escollo mayor para la estructuración de intereses, así mismo, para una conciencia más aguda sobre los mismos, y para esbozar horizontes de transformación.

Son precisamente los agentes sociales que han experimentado procesos de apropiación de recursos y movilidad social, los que encuentran plataformas complejas para convertirse en comunidades dotadas de intereses, de programas y simbologías compartidas, desde las cuales naturalmente vertebran sus movilizaciones en el marco de los conflictos sociales.

Muchos de estos últimos, que cuentan con movilizaciones importantes, parten de la *acción colectiva* y han implicado la acumulación de recursos nuevos, a partir de los cuales surgen expectativas inéditas, capacidades de participación, también la formulación de objetivos y el anudamiento de redes de apoyo.

En otras palabras: muchos de los conflictos sociales, violentos o pacíficos, se explican por las potencialidades surgidas en distintos sectores sociales, a raíz del poder alcanzado en comparación con sus antiguas carencias.

En la movilización de recursos aparece también la disputa por ellos, en razón de una pésima distribución en el sistema de asignación y ante todo por la presencia de unas instituciones frágiles que no llegan a garantizar la distribución adecuada y proporcionada de recursos. Las cosas se ponen peores si además se evidencia una ausencia del Estado, incapaz de enfrentar con eficacia la producción y apropiación de recursos ilegales, a la vez supremamente rentables, situación enrevesada que da paso a conflictos de una violencia múltiple e intensa, apoyada en un capitalismo aventurero y salvaje.

## **II. El conflicto y la correlación de fuerzas**

Desde 1982 crece el volumen de las fuerzas guerrilleras: aumenta el reclutamiento de sus tropas, se amplían sus frentes de combate y la presencia territorial se multiplica. Su crecimiento coincide con el aprovechamiento de los flujos financieros provenientes del narcotráfico, mientras el incremento de sus acciones tiene lugar en medio de una difusión incontrolable de las violencias, asociadas ellas de una u otra manera con el control de las rentas en las economías ilegales.

### **El ascenso táctico de las FARC**

Las estructuras en crecimiento de las fuerzas subversivas, particularmente de las FARC, consiguieron su pico más alto entre 1996 y 1998, con su capacidad de ataque, ilustrada de manera brutal con el asalto a guarniciones militares y puestos de policía, como en los casos de Las Delicias, Mapiripán y Patascoy, episodios en los que se puso de manifiesto la mayor potencia de fuego, la movilización relativamente masiva de combatientes y su malhadado poder para encarcelar en las retaguardias selváticas a los prisioneros, una forma terrible de desmoralizar al Estado y a la sociedad civil.

Organización y ofensiva táctica fueron dos situaciones que se anudaron en la dirección de un ascenso estratégico, el cual quedó confirmado con la toma de Mitú en noviembre de 1998, una operación temeraria, que, sin embargo, tuvo un resultado agrídulce para el contingente guerrillero, pues este último terminó siendo rechazado por los refuerzos de la Fuerza Pública que llegaron para desalojar a los ocupantes, en cuyas manos, de todas maneras, quedó secuestrado un grupo importante de cautivos.

Fue una especie de preámbulo para las conversaciones de paz en El Caguán, una suerte de pausa, no propiamente una tregua; pausa que estaba implicada en la delimitación de una amplia zona de distensión que fue destinada a las conversaciones y por tanto sustraída a cualquier acción militar del Estado, aunque en el resto del país se mantuviera el enfrentamiento bélico. La zona muy pronto se reveló como una concesión exagerada por parte del Gobierno de entonces, no ya meramente impropcedente sino francamente insensata.

El fracaso de este intento, incierto y caótico, de conversaciones con miras a la paz abrió el comienzo de una ofensiva de parte del Estado contra las FARC, con las cuales ensayó un acercamiento, pero a las que terminó debilitando con los ataques a los que las sometió, precisamente cuando dicha guerrilla había crecido más y en los momentos en los que se tenía mayor confianza para sostener combates —quizá más de la cuenta—.

Al crecimiento del aparato militar del Estado, se agregó la modernización de sus dispositivos militares, como la aviación y la inteligencia electrónica, lo cual se tradujo en una mayor capacidad táctica para presionar a las fuerzas guerrilleras y dismantelar sus instalaciones y centros de concentración.

## El empuje y la respuesta del Estado

Entre el año 2002 y el 2010 dicha contraofensiva fue sostenida con una presencia mayor de los batallones oficiales, con los de la selva y los de alta montaña; además, con una voluntad más decidida en el combate contra los insurgentes, lo cual aportaba un mayor peso del elemento *moral*, el que refleja el ánimo y la convicción. Con unas operaciones más sistemáticas de los bombardeos aéreos, el conjunto de las Fuerzas Armadas consiguió desorganizar los Frentes más importantes de la guerrilla y obligarlos a la disgregación territorial de los contingentes. El rescate, como efecto de las operaciones oficiales, de muchos de los secuestrados en manos de los insurgentes, terminó por darles golpes demoledores en el plano moral y simbólico. El debilitamiento en el orden táctico se hizo patente.

Con la liberación de los secuestrados y el acoso de los bombardeos, las fuerzas del Estado conseguían asegurar las condiciones morales de la guerra, las de la confianza y la voluntad. Entretanto, con la dispersión de las fuerzas guerrilleras, lograban revertir la relación en el nivel táctico, todo ello en medio de las operaciones militares lanzadas para dejar sin capacidad ofensiva a los guerrilleros en el terreno de los combates.

La presión que en todos los terrenos desplegaron las Fuerzas Armadas contra las FARC, neutralizaron primero su plan de hostilidades y luego las obligaron a un repliegue al que tuvieron que acudir bajo la modalidad de pequeñas unidades guerrilleras con ocupación territorial fragmentada y movimientos de carácter defensivo. Esta situación las condujo, en un lapso de cuatro o cinco años, a un

cambio sensible en el estado de sus fuerzas dentro del conflicto armado, el que de ese modo entró en una nueva etapa decisiva para que se iniciara el proceso de negociaciones.

### **III. Cambio en el equilibrio estratégico**

La correlación de fuerzas cambió y simultáneamente se modificó el peso correspondiente al nivel de la táctica y de la estrategia, algo que por supuesto vino acompañado por alteraciones en las dinámicas de la ofensiva y la defensiva.

En general, la relación de fuerzas pasó a ser completamente favorable al Estado. Esta nueva correlación transitó sin embargo de un modo particularmente distinto en el caso de cada uno de esos niveles, el de la táctica y el de la estrategia.

#### **Se modifican las fuerzas en el nivel táctico y en el estratégico**

Durante los cuarenta años anteriores, el Estado conservó la supremacía estratégica, medida en términos militares, territoriales, políticos y culturales. Con todo, la guerrilla inscrita en una evidente desventaja estratégica había conseguido avances tácticos indudables. Durante los años noventa patentó una ventaja táctica que tomó forma a través de su presencia en importantes regiones; así mismo, en la profusión de sus reclutamientos, en la creación de santuarios guerrilleros casi inexpugnables, en una manifiesta capacidad financiera y en una potencia inédita de fuego.

Estas ventajas permitieron a las FARC, habituadas a la vida de retaguardia y a preservarse en una cultura prevalentemente defensiva, pasar a un sistema sostenido de ofensivas, que se manifestaba en el asalto a cuarteles y en hostilidades sostenidas contra la sociedad civil, cuyo escenario eran las carreteras y las inmediaciones de algunas grandes ciudades.

En las nuevas condiciones del enfrentamiento bélico, la ofensiva guerrillera vio invertida su dinámica y regresó a una disposición puramente defensiva. En consecuencia, las FARC vieron cómo se deshacían sus ventajas, las cuales se transfiguraron en evidentes desventajas tácticas, como fue su migración hacia selvas y cordones periféricos, muy cerca de las fronteras, lejos ya de los principales centros urbanos; así mismo, se hizo evidente la inestabilidad e inseguridad de sus campamentos, ahora lugares frágiles e inciertos, susceptibles de ser fácilmente detectados por los instrumentos electrónicos de la aviación militar.

La fuerza del Estado que antes, como era natural, solo gozaba de una ventaja estratégica, nacida de las condiciones estructurales de la economía, del dominio del mundo urbano y de un poder político, claramente institucionalizado, ahora sumaba las nuevas ventajas tácticas, producto del crecimiento de su aparato militar, del refinamiento de su inteligencia y también de un discurso que rodeaba de legitimidad las operaciones militares, como si fueran una necesidad aceptada por la opinión pública.

La guerrilla, en cambio, que ya adolecía de una desventaja estratégica, experimentó además una relativa derrota táctica, a la que se agregó el golpe que sufrió —operativo y simbólico— al ver caer a tres de sus comandantes: “Raúl Reyes”, “El Mono Jojoy” e “Iván Ríos”, pertenecientes todos al Secretariado Político, una instancia antes intocable.

Los reveses tácticos tuvieron alcances estratégicamente negativos para la guerrilla. Su pretensión de pasar a una guerra de posiciones se vio frustrada al tener que regresar a las guerrillas móviles. Con lo cual, además, se vinieron abajo las operaciones militares en las que movilizaba contingentes muy amplios de guerrilleros para realizar tomas de cuarteles. Así, cualquier posibilidad de mantener una *zona liberada* o de ocupar al menos transitoriamente una ciudad mediana (mucho menos una gran capital) se desvaneció de pronto. En el horizonte quedó borrado cualquier triunfo estratégico. Además, las ilusiones de una eventual toma revolucionaria del poder se convertían en cosa del pasado, por muy curtidos que estuvieran los comandantes insurrectos en el ejercicio de la *guerra prolongada*, y por más que guardaran siempre la esperanza de que el tiempo largo caminaría en su favor.

Cuando una guerrilla tiene la posibilidad de crecer y de minar la acción del Estado, puede mantenerse incólume en la perspectiva de adelantar su lucha. Pero, si habiendo crecido, se ve obligada a retroceder, puede entender que sus derrotas se deben a las operaciones de un enemigo que ha recargado sus baterías, que se ha modernizado, y que transitoriamente lo somete a una dura presión, por lo que es mejor replegarse y esperar. O también puede aceptar que el retroceso va a ser estructural con un debilitamiento duradero y que su crecimiento anterior ya había tocado techo. Quizá perciba también una saturación en el desarrollo táctico, en el sentido de que no sea posible transformarlo en otra etapa estratégica, la que esperaba para dejar definitivamente de ser guerrilla y convertirse en un ejército equiparable al del Estado, perspectiva que se desvanecía de pronto.

Después de que las FARC crecieran entre 1982 y 2002, en el control territorial, en efectivos humanos y en capacidad de fuego, tropezaron con dos obstáculos insalvables: primero, la ofensiva militar de un Estado repotenciado; y segundo, el crecimiento económico, político y cultural de una sociedad cada vez más urbana, en la que la comunidad política mantuvo, mal que bien, su capacidad de renovarse; una sociedad en la que por cierto las clases medias se ampliaban y en la que los nexos culturales entre sus ciudadanos se multiplicaban.

En otras palabras, se encontró con dos factores difíciles de flanquear, el de la superioridad táctica (ya no solo estratégica) de las Fuerzas Armadas; y el de una *hegemonía*, para hablar en términos de Gramsci, de carácter cultural, económico y ciudadano, emanada desde la sociedad central dominante.

## Se avizoraba el entendimiento entre las partes

En esas condiciones, surgía la posibilidad de un acercamiento entre los dos bandos enemigos, en el sentido de una solución negociada, aunque en ese determinado momento nadie pudiera tener una conciencia plena de lo que significaban las nuevas circunstancias.

Obturado el camino para un salto estratégico de la guerrilla, la vigencia de su proyecto terminaba por tambalear seriamente. En cierto sentido, se desfondaba, lo cual significaba un costo ideológico y militar irreparable. La causa final de un triunfo revolucionario se quedaba sin ningún sustento, lo que dejaba a la acción guerrillera sin piso.

Sin embargo, las FARC conservaban todavía un componente político en la orientación de su acción; no solo eran un agente social que brotaba de la fragmentación en el mundo rural y de la colonización campesina, también desde sus orígenes se habían planteado como alternativa de poder y levantado banderas caracterizadamente políticas, como la eliminación del *estado de sitio* y del ‘monopolio bipartidista’.

Con el correr de sus actuaciones habían integrado una mezcla de elementos contradictorios y explosivos en términos de violencia guerrillera. Incorporaban, como ‘proyecto’, elementos ideológicos y sociales, un agregado cuyo resultado ha sido casi siempre la radicalización en términos de lucha de clases; así mismo, integraban elementos delincuenciales del capitalismo salvaje como el narcotráfico, verdadero atentado contra cualquier ética revolucionaria. Con todo, nunca abandonaron la línea de su lucha por el poder como una fuerza alternativa, lo que por ejemplo se ponía en evidencia en las treguas que decretaban por las épocas electorales o también en su discurso programático.

Este componente, el de la razón política —destacado por Clausewitz y Aron como un factor favorable a la paz—, afloraba entonces como un elemento esperanzador para abrir algún margen en el sentido de una negociación y finalmente de un proceso que les permitiera concebirse como un partido político, si al mismo tiempo desplazaban a un segundo lugar el radicalismo ideológico de clase y la criminalidad financiera, atentatoria por cierto contra la dignidad humana como en el caso de los secuestros.

Pues bien, el repliegue a las zonas fronterizas del país, el retroceso estratégico y la dispersión en pequeños contingentes, no necesariamente son factores suficientes para que una fuerza insurgente renuncie a la guerra. Es cierto.

Sin embargo, el hecho de que esto acontezca después de cincuenta años de resistencia armada y luego de un ascenso en todos los frentes de su acción militar, se convertía en una circunstancia que podría inducir a la comandancia guerrillera

a entrever el horizonte de un cambio radical de estrategia, habida cuenta de la imposibilidad de la toma del poder por medio de la lucha armada.

#### **IV. La negociación o el juego de suma mixta**

Ahora bien, seguramente no era aún la hora propicia para una cesación inmediata del prolongado alzamiento, pues, por otra parte, las estructuras guerrilleras, a pesar de sus descensos tácticos y sus reveses, conservaban una implantación territorial considerable, sin olvidar la circunstancia de contar con unos 15 000 insurgentes, después del retroceso y las deserciones que sufrieron a partir del momento en que alcanzaron muy seguramente el pico de más de 20 000 individuos en armas, hombres y mujeres.

#### **Las FARC sufren golpes y pierden la guerra de posiciones**

Ciertamente las FARC habían sufrido golpes materiales y simbólicos: el rescate de muchos secuestrados, como efecto de las acciones que la Policía y el Ejército emprendieron contra esta práctica ignominiosa de la guerrilla fueron hechos que pusieron en evidencia la vulnerabilidad de la retaguardia del grupo insurrecto, encargada de conservar sus cárceles en la selva. Sobre todo, tuvo que encajar el abatimiento de tres miembros de su Secretariado Político, antes de que al final fuera dado de baja su máximo comandante, "Alfonso Cano".

Aun así, pasaron ocho años desde cuando uno de sus mayores dirigentes, "Raúl Reyes", fuera muerto en un bombardeo contra su campamento, hasta la firma de una paz que se anunciaba como un acontecimiento posible luego de los retrocesos estratégicos de la guerrilla.

Las FARC conservaban muchos de sus hombres y de sus Frentes, pero habían perdido algo sustancial en términos estratégicos; esto es, experimentaron un debilitamiento en la *guerra de movimientos* y tropezaron con la imposibilidad de acceder a una *guerra de posiciones*, tal como las describe en sus escritos militares Mao TseTung (1970). Ya no pudieron estructurar un ejército, capaz de repetir acciones mediante la movilización de grandes contingentes en la realización de sus ataques militares; y menos implantarse en posiciones inexpugnables desde las que desintegrated las posiciones de las Fuerzas Armadas.

En tales condiciones, los comandantes podían pensar en una tradicional *guerra de guerrillas* indefinida pero no ya en la toma del poder, ni siquiera en el control territorial de una zona importante del país.

Sería una guerra de guerrillas, cuyos eventuales triunfos, fragmentados y localizados, jamás podrían traducirse en avanzadas estratégicas. Era como si tuvieran que seguir *perdiendo*, aún en los momentos en que *ganaran*.

Con todo, la guerrilla logró una recuperación visible. En medio de su repliegue y dispersión, los alzados en armas volvieron a una especie de ofensiva en el contexto de su defensiva general, lo cual se plasmó en una táctica de hostilizaciones militares contra las fuerzas del Estado y contra la sociedad civil. Para 2012 ya se contaban por cientos los actos de hostilidad en distintas regiones del país. Era el retorno a la vieja táctica subversiva del desgaste como forma incipiente para debilitar a un enemigo sólido.

El flujo de hostilizaciones múltiples ya no podría derrotar al Estado, pero lo ponía ante el parangón de tener que someterse a una interminable ofensiva contra la guerrilla, ofensiva que estaría más llamada a controlar sus avances que a desintegrarla de modo definitivo.

## Beneficios proporcionalmente negativos

En un conflicto asimétrico como el que se desarrollaba en Colombia, dentro de una guerra de baja intensidad: el retroceso de la guerrilla y la dificultad del Estado para derrotarla totalmente, condujeron la correlación de fuerzas a una situación singular, la de que cualquier avance que tuviera uno de los dos polos de la 'guerra' significaría un progreso con costos mayores a las ganancias representadas en sus respectivos triunfos.

En adelante, habría victorias en cada lado del conflicto, pero al mismo tiempo el costo y el desgaste serían considerablemente mayores que los beneficios. No habría pues una relación de *suma cero* en los triunfos del uno y en las derrotas del otro. Las victorias estratégicas del Estado podrían ser respondidas en medio de una guerra de hostilidades por triunfos al menudeo en el plano táctico de la organización subversiva.

En resumidas cuentas, el Estado y sus Fuerzas Armadas entraban en una situación de guerra en la que sus ganancias serían proporcionalmente negativas por los costos representados en una prolongación del conflicto, habiéndolo ganado ya, estratégicamente hablando. A su turno, la guerrilla podría seguir con sus hostilizaciones persistentes pero sus ganancias en ese nivel representarían siempre una proporción negativa de su crecimiento, por el hecho de que tenía cerrado el camino para cualquier salto estratégico que pretendiera.

Este marco de incrementos potencialmente negativos generó el conjunto de factores propiciatorios de un entendimiento mínimo para iniciar unas negociaciones de paz.

Las guerras, y dentro de ellas los conflictos armados de baja intensidad, casi siempre arrastran en sus lógicas internas con márgenes favorables a una *pausa* en los combates o para establecer conversaciones que permitan algunos acercamientos mutuos.